

# Quiéren regular el uso de los “postes” en la vía pública para mejorar la dotación de servicios de internet

15/02/2021

Uno de los problemas que tiene San Rafael, especialmente en las zonas más alejadas del centro de la Ciudad, es la falta de conectividad.

Ante esto aparece el inconveniente del uso de los “postes” y otra infraestructura, la cual muchas veces las empresas no llegan a acuerdos para su cesión o préstamo, lo que impide seguir extendiendo redes.

En este sentido, se planteó la necesidad de generar una regulación “del uso de los postes e infraestructura pasiva para dotar de conectividad a las zonas del Departamento que carecen del servicio”.

En este sentido, según un análisis realizado por la CCIA nuestra zona es uno de “los lugares con menor penetración de internet”, esto debido “a la falta de acuerdo y el uso monopólico de los postes”.

Desde hace años los pequeños proveedores del servicio de Internet vienen peleando por este tema e incluso han presentado una ley a nivel nacional para destrabar este conflicto. El planteo es simple, si todas las empresas pudieran usar los postes, los usuarios podrían elegir el proveedor de internet, habría más competencia y –por ende– mejores servicios.

La cámara que agrupa a los pequeños proveedores del servicio apunta a utilizar los postes, ductos, torres y otra infraestructura pasiva existente en la vía pública para poder llegar a las casas con fibra óptica. Incluso se ha planteado poder aprovechar los viejos postes de telégrafo que quedan a

la vera de muchas vías del ferrocarril y que son propiedad del Estado.

Un dato interesante es que en algunos países del continente, como Colombia y Brasil, ya hay leyes que obligan a compartir esa infraestructura.

A nivel local se ha planteado la necesidad de mantener una reunión con la Presidente del EPRE Andrea Molina para tratar de poder zanjar esta situación.